



**7/2003 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA CATORCE DE FEBRERO DE  
DOS MIL TRES**



7/2003 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE  
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA  
CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL TRES.

Excelentísimos señores:

**DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ**  
Presidente del Gobierno

**DON MARIANO RAJOY BREY**  
Vicepresidente Primero del Gobierno,  
Ministro de la Presidencia y Secretario  
del Consejo de Ministros

**DON RODRIGO DE RATO Y  
FIGAREDO**  
Vicepresidente Segundo del Gobierno  
para Asuntos Económicos y Ministro  
de Economía

**DON JOSÉ MARÍA MICHAVILA  
NÚÑEZ**  
Ministro de Justicia

**DON FEDERICO TRILLO-  
FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE**  
Ministro de Defensa

**DON CRISTÓBAL MONTORO  
ROMERO**  
Ministro de Hacienda

**DON ÁNGEL ACEBES PANIAGUA**  
Ministro del Interior

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS  
FERNÁNDEZ**

Ministro de Fomento

**DOÑA PILAR DEL CASTILLO VERA**  
Ministra de Educación, Cultura y  
Deporte

**DON EDUARDO ZAPLANA  
HERNÁNDEZ-SORO**  
Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

**DON MIGUEL ARIAS CAÑETE**  
Ministro de Agricultura, Pesca y  
Alimentación

**DON JAVIER ARENAS BOCANEGRA**  
Ministro de Administraciones Públicas

**DOÑA ANA MARÍA PASTOR JULIÁN**  
Ministra de Sanidad y Consumo

**DON JAIME MATAS I PALOU**  
Ministro de Medio Ambiente

**DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS**  
Ministro de Ciencia y Tecnología

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día catorce de febrero de dos mil tres, bajo la presidencia del excelentísimo señor don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los excelentísimos señores Vicepresidentes y Ministros que se relacionan.

No asiste a la reunión la Ministra de Asuntos Exteriores.

## **ANTEPROYECTOS DE LEYES**

El Consejo, a propuesta del titular de Justicia, acuerda aprobar el anteproyecto de Ley Orgánica de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en materia de prisión provisional, y su remisión a las Cortes Generales.

## **ASUNTOS DE PERSONAL**

### **NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS**

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

#### **Ministerio de Justicia**

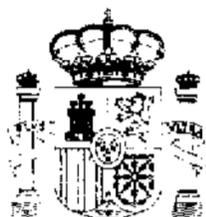
##### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se revoca la declaración en situación de excedencia voluntaria por interés particular en la carrera fiscal de don David Beltrán Catalá, y se declara en situación de servicios especiales.
- 2) Sobre resolución de concurso para provisión de destinos en la carrera fiscal.

#### **Ministerio de Defensa**

##### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Rogelio García de Dios Ferreiro.



- 2) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al Coronel don Jorge Riera de Leyva.
- 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al Coronel don Manuel Rabasa Cantó.
- 4) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra al Coronel don Carlos Mateo Bordoy.

### Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

#### Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de don Juan Pedro Chozas Pedrero como Secretario General de Empleo.
- 2) Por el que se dispone el cese de doña Concepción Dancausa Treviño como Secretaria General de Asuntos Sociales.
- 3) Por el que se dispone el cese de doña Carmen Lucía de Miguel y García como Directora General del Instituto de la Mujer.
- 4) Por el que se nombra Secretaria General de Empleo a doña Carmen Lucía de Miguel y García.
- 5) Por el que se nombra Secretaria General de Asuntos Sociales a doña Lucía Figar de Lacalle.
- 6) Por el que se dispone que doña María Ángeles Fernández Pérez sustituya a don Pedro Pablo Núñez Domingo como miembro del Consejo Económico y Social.

### Ministerio de Administraciones Públicas

**Acuerdo** por el que se toma conocimiento del nombramiento de don Santos Villanueva Valentín-Gamazo como Director del Gabinete del Secretario de Estado de Organización Territorial del Estado.

### **Ministerio de Ciencia y Tecnología**

#### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se dispone el cese de don Fernando Valdivieso Amate, como Director General de Investigación.
- 2) Por el que se nombra Directora General de Investigación a doña Matilde Sánchez Ayuso.

### **REALES DECRETOS**

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

#### **DE CARÁCTER GENERAL**

### **Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas**

#### **Reales Decretos:**

- 1) Sobre entrada y permanencia en España de nacionales de Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo -Propuesto por los Ministros del Interior, de Asuntos Exteriores y de Trabajo y Asuntos Sociales-.
- 2) Por el que se aprueba la norma de calidad para el yogur o yoghourt - Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo-.

### **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

#### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se homologa el título de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica, del Centro Superior de Ingeniería Civil e Industrial, de la Universidad de La Laguna.



- 2) Por el que se homologa el título de Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado, de sólo segundo ciclo, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad del País Vasco.
- 3) Por el que se homologa el título de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética, de la Facultad de Medicina, de la Universidad de Valladolid.
- 4) Por el que se modifica la actual denominación del área de conocimiento "Lengua y Cultura del Extremo Oriente" por la nueva denominación de "Estudios de Asia Oriental".
- 5) Por el que se homologa el título de Licenciado en Ciencias Ambientales, de la Escuela Politécnica Superior de Gandia, de la Universidad Politécnica de Valencia.
- 6) Por el que se homologa el título de Licenciado en Enología, de sólo segundo ciclo, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, de la Universidad Politécnica de Valencia.
- 7) Por el que se homologa el título de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, de la Universidad Politécnica de Valencia.

### Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

#### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se regula el ejercicio de las funciones de control e inspección de las actividades de pesca marítima.
- 2) Por el que se regulan las organizaciones de operadores del sector oleícola.

### Ministerio de Economía

#### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se modifica el Real Decreto 1636/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

- 2) Por el que se desarrolla el régimen de aplicación de la tasa del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por emisión de informes de auditoría de cuentas.

## **CONDECORACIONES**

### **Ministerio de Defensa**

#### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Salvador Fontenla Ballesta.
- 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Cándido Cardiel Ojer.

## **INDULTOS**

### **Ministerio de Justicia**

**Reales Decretos:** 1) a 6) Por los que se conceden los indultos solicitados por don Sergio Angulo Aparicio, doña Manuela Consuegra Travieso, don José María de la Fuente López, don Paul Okechuku Manuwkibe, don Benjamín Oya Collazo y don Eduardo José Torcuato García.

## **ACUERDOS**

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:



## Ministerio de Asuntos Exteriores

### Acuerdos:

- 1) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Tratado de amistad, buena vecindad y cooperación entre el Reino de España y la República Argelina Democrática y Popular, hecho en Madrid el 8 de octubre de 2002.
- 2) Por el que se autoriza la adhesión del Reino de España a las Directrices para el trabajo de los comités bilaterales previstos en la Decisión 123 del Consejo de Administración de la Comisión de Indemnizaciones de Naciones Unidas, de 15 de marzo de 2001, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 3) Por el que se autoriza el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre España y Canadá sobre la modificación del Acuerdo sobre transporte aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Canadá, de 15 de septiembre de 1988.
- 4) Sobre concesión de beneplácitos a favor del Excmo. Sr. [REDACTED] como nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de Guinea en España, con residencia en París, y a favor del Excmo. Sr. [REDACTED] como nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de Hungría en España.

## Ministerio de Justicia

### Acuerdos:

- 1) a 8) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad estoniana, de [REDACTED] de nacionalidad italiana, de [REDACTED], de nacionalidad rumana, de [REDACTED] de nacionalidad alemana, de [REDACTED], de nacionalidad francesa, de [REDACTED] y de [REDACTED] de nacionalidad lituana, y de [REDACTED] de nacionalidad belga.

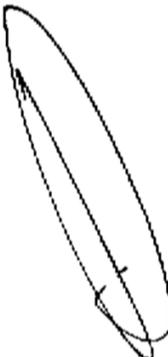
- 9) y 10) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad marroquí, y de [REDACTED] de nacionalidad belga.
- 11) a 14) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad chilena, de [REDACTED] de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad española.
- 15) De tramitación de expediente de séptima ampliación de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad española.
- 16) De entrega en extradición a las autoridades de Italia y Francia de [REDACTED], de nacionalidad italiana.
- 17) De entrega en extradición a las autoridades de Italia de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 18) De entrega en ampliación de extradición a las autoridades de Italia de [REDACTED], de nacionalidad italiana.
- 19) De entrega en extradición a las autoridades de Alemania de [REDACTED] de nacionalidad alemana.
- 20) De entrega en ampliación de extradición a las autoridades de Alemania de [REDACTED], de nacionalidad alemana.
- 21) De entrega en extradición a las autoridades de Panamá de [REDACTED] de nacionalidad panameña.
- 22) De entrega en extradición a las autoridades de los Estados Unidos de América de [REDACTED], de nacionalidad colombiana.
- 23) De entrega en extradición a las autoridades del Reino Unido de [REDACTED] de nacionalidad británica.
- 24) De entrega en segunda ampliación de extradición a las autoridades de Francia de [REDACTED], de nacionalidad francesa.
- 25) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Andorra.
- 26) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Ecuador.
- 27) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena



impuesta por las autoridades judiciales de los Estados Unidos de América.

- 28) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Méjico.
- 29) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Venezuela.
- 30) De autorización de traslado a Polonia de [REDACTED] [REDACTED], de nacionalidad polaca, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de España.
- 31) Por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] [REDACTED] y 128 más.

### Ministerio de Defensa



Acuerdo por el que se declara la lesividad del acto de estimación, por silencio administrativo, de la petición formulada por el Cabo militar profesional de tropa y marinería del Ejército de Tierra [REDACTED] de permanecer en las Fuerzas Armadas mediante la firma de un compromiso único hasta la edad de retiro y, por tanto, de la Resolución del Subsecretario de Defensa núm. 454/04682/02, de 22 de marzo de 2002, como acto de constancia expresa del acto estimatorio presunto.

### Ministerio de Fomento

#### Acuerdos:

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 249.069,21 euros, correspondiente al contrato de las obras "Mejora de la capacidad y seguridad vial, tercer carril para vehículos lentos en la autopista A-49, de Sevilla a Huelva, p.k. 0,000 al 3,300, tramo: Camas-Castilleja de la Cuesta", Sevilla.

- 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 663.958,44 euros, correspondiente al contrato de las obras "Remodelación del enlace del p.k. 3,500 de la autopista A-49 con las carreteras N-431 y SE-620, entre Castilleja de la Cuesta y Bormujos y construcción del tercer carril en dirección a Sevilla", Sevilla.
- 3) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia en las obras de reparación de cubiertas de la Catedral de San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.
- 4) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia en las obras de reparación de cubiertas del Convento de San Bernardo en Alcalá de Henares, Madrid.
- 5) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia llevadas a cabo hasta el 31 de diciembre de 2002 por la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, por importe de 46.707.411 euros, para prevenir y reparar los efectos de contaminación marina producidos por el siniestro sufrido por el buque "Prestige".
- 6) Por el que se autoriza la ejecución del proyecto de restauración del depósito de materiales inertes procedentes de las obras de la variante ferroviaria de la línea Madrid-Hendaya, infraestructura, tramo: 2, Burgos.

### **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 12.020,24 euros, correspondiente al pago de la aportación del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales en el convenio de colaboración suscrito con la Universidad Carlos III, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR).
- 2) Por el que se cede el uso del inmueble propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social denominado "Casa de Doña Blanca Bejarano", conocido también como "Casa Escriche", sito en la c/ Temprado, núm. 4,



de Teruel, a favor del Ayuntamiento de dicha localidad, con destino a la ampliación de las dependencias municipales.

- 3) Por el que se declara la reserva de utilización de un solar sito en la Avda. Ramón Canosa, s/n, de Viveiro (Lugo), perteneciente al dominio público marítimo-terrestre, para la construcción de un centro de atención e información de la Seguridad Social (CAISS).

### Ministerio de Administraciones Públicas

#### Acuerdos:

- 1) Por el que se da contestación al requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, en relación con la Orden TAS/2926/2002, de 19 de noviembre, por la que se establecen nuevos modelos para la notificación de los accidentes de trabajo y se posibilita su transmisión por procedimiento electrónico, así como en relación con la Resolución de 26 de noviembre de 2002, del Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales, por la que se regula la utilización del sistema de declaración electrónica de accidentes de trabajo (Delt@) que posibilita la transmisión por procedimiento electrónico de los nuevos modelos para la notificación de accidentes de trabajo.
- 2) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno de Aragón en relación con la certificación de 9 de noviembre de 2002, sobre afección de los proyectos y actuaciones a la conservación de la diversidad en las "Zonas especiales de conservación" (ZEC) y en las "Zonas de especial protección para las aves" (ZEPA), expedida por la Dirección General de Conservación de la Naturaleza del Ministerio de Medio Ambiente, relativa a la construcción del abastecimiento de agua a Lleida y núcleos urbanos de la zona regable del Canal de Piñana fase II.
- 3) Por el que se autoriza a personal directivo de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) para participar en más de dos consejos de administración, sin que perciban, por ello, cantidad alguna.

- 4) Por el que se autoriza a don Ramón Escribano Méndez, Director general de Infraestructura y Servicios, y a don Francisco Bonache Córdoba, Director gerente de la Unidad de Negocio de Estaciones Comerciales, ambos personal directivo de Renfe, para participar en más de dos consejos de administración, sin que perciban, por ello, cantidad alguna.

### **Ministerio de Medio Ambiente**

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la urgente e inmediata reparación de daños producidos por la avenida en la cuenca del río Ebro los días 4 a 10 de febrero de 2003.
- 2) Por el que se declara la urgente ocupación de los terrenos, bienes y derechos afectados por las obras de ordenación de márgenes y túnel de desvío del río Gafo en la zona de Las Caldas, término municipal de Oviedo, Asturias.
- 3) Por el que se declara la urgente ocupación de los terrenos, bienes y derechos afectados por las obras de ordenación hidráulica del río Carrocedo en Llanes, término municipal de Llanes, Asturias.
- 4) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre la fundación "Parques Nacionales" y el Organismo autónomo Parques Nacionales, para la conservación y rehabilitación de los valores culturales y naturales de la finca "Raixa", en el término municipal de Bunyola, isla de Mallorca.

### **Ministerio de Economía**

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que, conforme a lo dispuesto en el artículo 17.1.a) de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, se decide no oponerse a la operación de concentración económica consistente en la adquisición del 75



por cien del capital social de la empresa distribuidora de energía eléctrica Hidroflamicell, S.L.U., por parte de Endesa Red, S.A.U.

- 2) Por el que se aprueba la modificación de las condiciones financieras de las líneas de crédito de emergencia concedidas a Honduras, Nicaragua y El Salvador por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 1998, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.
- 3) Por el que se aprueba la modificación de las condiciones financieras de una línea de crédito para pequeños proyectos concedidos a la República Popular China por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 1998, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.
- 4) Por el que se aprueba la ampliación en 47.676,12 euros de un crédito concedido a la Autoridad Nacional Palestina para financiar el suministro de equipamiento de obras públicas, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.

### INFORMES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

#### Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia

El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia informa sobre la actividad parlamentaria. Asimismo presenta el informe elaborado por el Comité Científico sobre las soluciones técnicas para el buque Prestige y sobre la encomienda por parte del Ministerio de Fomento, a través de la Entidad pública empresarial Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR), del estudio de viabilidad de las soluciones técnicas propuestas.

#### Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

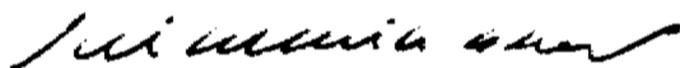
El Ministro de Trabajo informa sobre el anteproyecto de Ley de protección patrimonial de las personas con discapacidad y de modificación del Código

Civil, de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de la normativa tributaria con esta finalidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



---

José María Aznar López

EL MINISTRO SECRETARIO,



Mariano Rajoy Brey